



13 FEB 2024

Bogotá D.C.

Oficio No. 24-4-01142

Señora:

**ELENA BALLEEN BUSTOS**

Teléfono: 311 291 0494

Email: [adrilore0429@gmail.com](mailto:adrilore0429@gmail.com)

Ciudad

**REFERENCIA:** Radicación Curaduría 000111 del 31 de enero de 2024.

**ASUNTO:** Solicitud de información Radicado 11001-4-23-0110 del 26 de enero de 2023.

Cordial saludo,

Acuso recibido de la comunicación citada en el asunto, y le informo que, bajo el número de radicación 11001-4-23-0110 del 26 de enero de 2023, la señora Ballén Bustos María Verónica identificada con cedula de ciudadanía No. 79245303, la señora Ballén Tula Blanca Cecilia identificada con cedula de ciudadanía No. 53088276, la señora Ballén Bustos Rosa Elena identificada con cedula de ciudadanía 52020233, el señor Ballén Bustos José Agustín identificado con cedula de ciudadanía 79322065, y el señor Ballén Bustos Carlos Arturo identificado con cedula de ciudadanía 79245303 como titulares, solicitaron ante este despacho Reconocimiento de la Existencia de Edificaciones y Licencia de Construcción en la modalidad de Reforzamiento de Estructuras, para el predio ubicado en la KR 95 A 129 D 36 (ACTUAL), y para la cual se emitió Acta de Observaciones y Correcciones No. MT 44-23-0442 del 16 de marzo de 2023.

La actuación mencionada culminó con la expedición de la Resolución 11001-4-2-0999 del 19 de mayo de 2023, de la cual anexo copia, mediante la cual se aceptó el desistimiento de la solicitud y se ordenó el archivo del expediente al solicitarse el desistimiento voluntario por parte de la señora Luz Yanneth Fernández Ariza, identificado con cedula de ciudadanía No. 52223476, en calidad de apoderada.

Atentamente,



**ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO**  
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Anexo: Resolución 11001-4-2-0999.

Elaboró: S.B.R. / S.B.R.

Revisó: C.C.